

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL VEINTI UNO,  
PRIMER INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE APAN HIDALGO PERÍODO  
2020-2024.**

En el municipio de Apan Hidalgo, siendo las 10 horas con 19 minutos del día diez de Septiembre del año dos mil veinte uno, se encuentran presentes en el Instituto Tecnológico, del Estado de Hidalgo, (ITESA) de Apan Hidalgo; ubicada en carretera Apan Tepeapulco, las y los integrantes que conforman el Ayuntamiento Municipal de Apan, en el Estado de Hidalgo, designado para el periodo que comprende del quince de Diciembre de dos mil veinte al cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los Ciudadanos: C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA; en su calidad de regidores y el C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ en su calidad de Síndico Procurador a efecto de celebrar la primera sesión solemne de Cabildo de la Administración del Ayuntamiento Municipal 2020-2024 de Apan Hidalgo, en observancia a lo previsto en los artículos 144 fracción V de la Constitución Política Estado de Hidalgo y artículos 32, 36, 36 BIS, 49, 52, 52 BIS y 60 Fracción I Inciso D de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Rendición del primer informe del Estado que guarda la Administración Pública del municipio de Apan Hidalgo a cargo de la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidente Municipal Constitucional.
- 4.- Entrega del primer informe del Estado que guarda la Administración Pública del municipio de Apan Hidalgo a cargo de la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidente Municipal Constitucional.
- 5.- Contestación al primer informe del Estado que guarda la Administración Pública del municipio de Apan Hidalgo a cargo de la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidente Municipal Constitucional.
- 6.- Palabras del Mtro. Sergio Vargas Téllez Representante del Gobernador del Estado de Hidalgo el Lic. Omar Fayad Meneses.
- 7.- Clausura de la Sesión.
- 8.- Entonación del Himno Nacional.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.\_ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Ana Luz Contreras Márquez y están presentes 13 de los 13 miembros del Ayuntamiento, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

## 2.\_LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

### 3.- RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO A CARGO DE LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

**Buenos días, saludo con respeto a la Honorable Asamblea**, con ella me dirijo al síndico, a las regidoras y regidores con quienes, a lo largo de estos más de 8 meses, he tenido la oportunidad de gobernar uno de los municipios más importantes del altiplano hidalguense, le doy la bienvenida a las amigas y amigos Apanenses que nos acompañan de cabecera y de las comunidades y en especial a las autoridades que nos honran con su presencia.

Agradezco al director del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, el Mtro. Justo Juan Manuel Martínez, quien gentilmente nos hace favor de abrimos sus puertas, en esta noble institución educativa que el pasado lunes celebró su 21 aniversario, desde aquí mi felicitación a todo el cuerpo académico, administrativo y alumnos. Hablar del ITESA me llena de satisfacción personal y orgullo al ser gestora y fundadora.

Así mismo, aprovecho para saludar a todos los ciudadanos que siguen este informe por medios remotos como lo son las redes sociales, muchas gracias por acompañarnos.

**Es para mí el más alto honor presentarme ante Ustedes para rendir mi primer informe de labores**, agradezco la atención de acompañarme al Diputado Federal Nabor Alberto Rojas Mancera, así como de los legisladores locales Jorge Hernández Arauz, y Rocío Sosa Jiménez a quienes aprovecho la ocasión para felicitarles por su reciente toma de protesta, estoy segura que de su mano podremos seguir gestionando grandes acciones para Apan; **conmigo y con mi gobierno siempre contarán**.

En estricto apego al Marco Legal que rige la Administración Pública y con fundamento en el artículo 144, fracción 5ta, que me faculta a rendir anualmente al Ayuntamiento un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, me presento ante ustedes a informar lo siguiente:

La Asamblea Municipal ha celebrado 18 Sesiones Ordinarias y 21 Extraordinarias con diversos acuerdos.

Se aprobaron descuentos en el pago de licencias de funcionamiento de los giros comerciales afectados por la pandemia y giros rojos.

Se aprobó la adquisición del terreno ubicado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril con una inversión de \$526,000.

Se aprobaron las campañas "Regularízate y Contribuyente Cumplido" para el pago del Impuesto Predial.

Se aprobó la donación de la escultura representativa del Municipio de Apan. Así como la firma de convenio de Colaboración para la operación del programa de Salud y Bienestar Comunitario para el ejercicio 2021.

Se aprobó la ampliación del Panteón Municipal para área Covid.

Se han firmado distintos convenios referentes en:

- Materia de Catastro entre el Municipio de Apan y el Instituto Catastral del Estado.
- De colaboración con la Secretaría del Trabajo del Gobierno Estatal.
- De colaboración para la operación del programa de salud y bienestar comunitario con el DIF Estatal.
- Convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Convenio de gestión y regularización del suelo Instituto Nacional del Suelo Sustentable

Y diversos convenios firmados en materia educativa como los son:

- El Consorcio educativo Londres- UCLAH
- Con la Universidad ETAC
- De colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "Lauro L. Méndez"

También, destaca el convenio de acuerdo de ciudades hermanas entre la ciudad de Elkhart, Indiana y el Municipio de Apan.

Agradecemos a la Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado.

2 retroexcavadoras 320 de oruga desazolva del drenaje pluvial predial del caracol extrayendo 40,464 metros cúbicos de azolve generando un gasto al municipio \$322,271.

Se recuperó una excavadora, 1 louboy, así como un tracto camión, con una inversión de reparación de quinientos mil pesos, para garantizar la atención oportuna a las necesidades de desazolva y obra del Municipio.

Se erogaron \$435,395.00 trescientos noventa y cinco pesos, por concepto de finiquitos heredados por las pasadas administraciones.

## SECRETARIA GENERAL

A través de la Secretaría General, se expedieron 872 constancias beneficiando a igual número de ciudadanos Apanenses y aprovecho para agradecer el trabajo el Secretario Municipal, Juan Carlos Madrid.

## OBRAS PUBLICAS

En obra pública el primer año de gobierno, el monto total invertido en las 5 obras terminadas y 17 obras en proceso es de \$11,815,381.05 lo cual representa 4671 m<sup>2</sup> de pavimento Hidráulico, 2005.51 metros lineales de guarniciones y 2069.13 m<sup>2</sup> de banquetas, 489.36 metros lineales de Drenaje sanitario, 2,784 metros lineales de red de energía eléctrica, la construcción de 3 puentes y 5 cuartos de cocina. Además, se realizó un estudio geofísico para perforación de pozo profundo.

En colaboración con los comerciantes, se rehabilitó el techo de lámina del pasillo de área de camicerías del mercado municipal, con una inversión total de 73,326.36.

Todas estas obras benefician de manera directa a 1144 personas.

Quedando por ejecutar 13 obras más con un monto que asciende a cuatro millones quinientos cuatro mil ochocientos veintiocho pesos, entre la que destaca la remodelación del Centro Cultural.

A través de la Dirección de Obras Públicas se inició la obra de rehabilitación de los baños Públicos del Mercado Municipal de la planta alta, con una inversión total de \$443,693.93 beneficiando a 22,606 usuarios.

### DESARROLLO SOCIAL

A través de la Dirección de Desarrollo Social se llevó a cabo el programa de "Mejoramiento de Vivienda" otorgando el beneficio a 254 familias con el 33% de descuento en el precio total de compra de Tinacos, de igual manera se concretó la venta de 254 calentadores solares con un descuento del 34% en colaboración Mariana Trinitaria, beneficiando a las familias Apanenses de la cabecera municipal y sus comunidades.

### CAAPAN

Así mismo, por medio de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Apan se realizaron 24 servicios de destape de alcantarillado sanitario público, construcción de 2 servicios de registro de válvulas para agua potable, 22 conexiones nuevas, la sustitución de la bomba y conexiones para la rehabilitación de la red de conducción en pozo no. 3, así como la rehabilitación de la estructura hidráulica en la cabecera municipal con la sustitución de 200 metros de tuberías y sustitución de 20 válvulas y se realizó la tecnificación e instalación de 2 cisternas de 5000 litros para la aspersión y mejoramiento hídrico de las naves de vivero.

En cuanto a Desarrollo Urbano se han realizado acciones tales como:

Mantenimiento del alumbrado público, se han atendido y solucionado 180 reportes por fallas en el servicio de alumbrado, beneficiando a 2,550 personas. Se aumentó la red de alumbrado público en 98 puntos nuevos de iluminación con lámparas ahorradoras beneficiando a 2,500 personas. Además, se instalaron 60 lámparas de tecnología LED en comunidades que no cuentan con red de energía eléctrica y se dio mantenimiento y reparación a 20 luminarias en los espacios públicos.

Se ha puesto en marcha el bacheo en calles del municipio, aplicando un total de 63m<sup>2</sup> de mezcla asfáltica en caliente y 1,400 litros de emulsión.

Se realizaron trabajos de nivelación, cuneteo, rastreo, y zanjas para el mantenimiento de caminos con un total de 30.65 kilómetros con la moto conformadora, para lo cual se utilizaron 6300m<sup>3</sup> de tepetate y cascajo de los bancos del ejido de Apan, Santa Cruz y Tezoyo.

### SEGURIDAD PÚBLICA

Se realiza el operativo "Mando Coordinado" con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

se aperturaron los programa "Apanenseguro" donde a través de un Segurich@t se reforzó la vinculación ciudadana y la proximidad social con la población, brindando seguridad, respuesta y atención inmediata. De esta manera se desprendieron 180 grupos, beneficiando directamente a 14,400 ciudadanos. Se atiende el programa "Acompáñame", consistente en enviar la palabra acompañame en el Segurichat seguido de la ubicación en tiempo real.

Se implementaron talleres de defensa personal para mujeres, talleres de Técnicas de conducción vehicular que beneficiaron a un total de 155 mujeres.

Se adquirieron 4 vehículos Nissan doble cabina con equipo de radiocomunicación con una inversión de \$2,179,000.00.

Se realizaron 1541 recorridos en colonias y comunidades utilizando las 12 unidades que componen el parque vehicular.

Se han instalado 466 alarmas vecinales beneficiando de manera directa a 455 familias y 11 escuelas.

### **PROTECCION CIVIL**

La Dirección de Protección Civil a través de sus operativos ha atendido un total de 833 contingencias y se brindó atención a 827 personas con índole familiar.

### **CATASTRO**

Se ha recaudado \$7,365,084.00 a través de todos los trámites y servicios realizados en el área de Catastro.

### **DESARROLLO ECONOMICO**

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se han llevado a cabo las siguientes estrategias:

- "Viernes con V de vacantes".

Un día por el Empleo" impulso el padrón de artesanos y productores, plataformas digitales "Consumo Hidalgo" y "MIPYMES Hidalgo", logrando emplear a 332 personas y beneficiando a 95 negocios.

He de mencionar que por segunda ocasión mi familia y yo decidimos que ningún familiar integrar mi administración. Por lo que agradezco a mi familia todo su apoyo.

### **DIF**

A través del Sistema DIF Municipal se entregó apoyo a 4 personas con discapacidad permanente, a través de proyectos productivos para iniciar su negocio. Dichos apoyos fueron la creación de 2 panaderías, 1 cocina económica y una alquiladora.

Siendo la gestión un eje de esta Administración se han beneficiado a la población con:

60 lentes, 35 aparatos auditivos, 4 sillas de ruedas, 10 bastones y 2 andaderas a la población más vulnerable

También se han atendido 249 personas con asesorías psicológicas.

Se entregaron 150,732 desayunos escolares fríos beneficiando a 1,422 niños de 40 instituciones educativas en 24 localidades del municipio.

Se entregaron 450 credenciales de INAPAM a adultos mayores.

Se otorgó atención jurídica a 161 ciudadanos.

Se llevó a cabo el programa "Pon tu Kilo" obteniendo 600 kilos de víveres que beneficiaron a 100 familias de las zonas más vulnerables.

Se rehabilitó la unidad médica móvil para beneficio de las comunidades con una inversión de \$290,000.

## REGISTRO CIVIL

A través del Registro del Estado Familiar se logró la gestión de 2000 formas valoradas de actas de nacimiento gratuitas por parte de Gobierno del Estado, 313 inscripciones de nacimiento gratuitas, 48 de matrimonio, 13 reconocimientos y 2 de extranjerías de matrimonio.

## CENTRO CULTURAL

A través de las actividades realizadas en el centro cultural se logró beneficiar a 20,000 ciudadanos con 5 exposiciones artísticas, 3 obras de teatro, 20 talleres y cursos y 7 conciertos.

## INSTANCIA DE LA MUJER

A través del módulo de atención de Instancia de la Mujer, se brindó atención jurídica, psicológica y médica a 745 mujeres Apanenses.

Se instaló el Comité Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

## TURISMO

Con la finalidad de seguir posicionando y proyectando a nuestro municipio a nivel estatal y nacional:

Se capacitaron a 40 prestadores de servicios turísticos en materia de calidad y servicio al cliente.

Rehabilitación de espacios turísticos con el propósito de generar mayor influencia de visitantes y contribuir a la economía apánense.

El cambio total del piso del ruedo del Lienzo Charro de Apan.

Incorporar el Museo del Ferrocarril de Apan a la Red Nacional de Espacios Culturales y museos Ferrocarrileros.

Lo cual permitirá que nuestro municipio participe a nivel internacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, convirtiendo a Apan en un municipio comprometido con el arte, la cultura y la historia.

Para promover la charrería en el municipio se realizó el cambio total del piso del ruedo del lienzo charro de Apan.

En un esfuerzo conjunto, se logró incorporar el Museo del Ferrocarril de Apan a la Red Nacional de Espacios Culturales y Museos Ferrocarrileros, lo cual permitirá que nuestro municipio participe a nivel internacional en las actividades del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, convirtiendo a Apan en un municipio comprometido con el arte, la cultura, y la Historia.

## JUVENTUD Y DEPORTE

Con la finalidad de que Apan sea un centro integral donde sus habitantes gocen de recreación para su buena convivencia se logró que:

- El municipio fuera sede del selectivo estatal para los Juegos Estatales CONADE de Frontón y Frontenis.
- Se inauguró la cancha de futbol de San Juan Ixtilmaco.
- Y se llevó a cabo el evento "Premios Juventud 2021", teniendo una participación de 15 talentos deportivos, artísticos y culturales, reconociendo su trayectoria.

## SALUD

La salud es prioridad en mi gobierno y a través de la Unidad Básica de rehabilitación se han otorgado 218 consultas médicas, 750 terapias físicas, 191 sesiones de terapia ocupacional, 82 sesiones de estimulación temprana, 99 terapias de lenguaje, 104 terapias psicológicas y 177 consultas de odontología.

Se logró la esterilización gratuita de 305 perros y gatos y se facilitaron instalaciones a la Asociación Dog Soul, presidida por José Olvera, para la realización de 5 campañas de esterilización de bajo costo.

Esta Administración siempre respetará el orden legal y las normas vigentes en temas de transparencia por lo que el órgano interno de control vigila y evalúa el desempeño de las acciones antes mencionadas. Hoy corresponde a los ciudadanos estimar el desempeño de su gobierno.

**Soy una mujer de hechos, de pocas palabras, pero con la firme convicción de ayudar y de velar por esta tierra que me heredó mi padre y que mi madre me enseña a amar profundamente todos los días.**

Siempre he tenido amigas y amigos con los que construyo en favor de Apan, agradezco la presencia del Regidor Paco González, aliados de este gobierno, gracias por acompañarme.

Como marca el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción Primera, este Ayuntamiento se integra por el Síndico José Saúl Bautista, las y los regidores; Ana Luz Contreras Márquez, David Ortega Madrid, Kibsain Estefany Castillo de Lucio, Gabriel Campos Luna, Beyssy Karem González Romero, José Gertrudis Cid Vázquez, Yeny Hernández Cortes, Rafael Alonso Soto Juárez, Hilda Elizabeth Rodríguez García, Naxhyp Gutiérrez Márquez, Pastor Joel Fernández Peñuñuri y María Antonieta Olivares Tapia a quienes agradezco su disposición y voluntad política para construir acuerdos en favor de nuestro Municipio, por encima de los colores que nos llevaron a nuestro encargo.

Es así que con el gobierno que encabezo estamos creciendo con transparencia y gestión para darle a los Apanenses un gobierno de calidad, tal y como lo confiaron en mí el pasado

18 de octubre ejerciendo su voluntad ciudadana, agradezco a todos aquellos quienes integran mi equipo de trabajo dentro del Ayuntamiento, porque estas acciones son gracias a ustedes.

Ser presidenta Municipal de mi hermoso Apan por el periodo 2020-2024 no será más que la oportunidad perfecta para seguir trabajando con ustedes, en mí tendrán siempre una amiga, una aliada, una mujer de resultados con el claro ejemplo del Gobernador Omar Fayad Meneses, que trabaja todos los días para que Hidalgo siga creciendo.

**¡Muchas Gracias!**

**4.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO A CARGO DE LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

La moderadora solicita a la Presidenta Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero haga entrega de manera física el primer informe Estado que guarda la administración pública, al representante del Gobernador del Estado de Hidalgo, Mtro. Sergio Vargas Téllez y al Regidor Dr. David Ortega Madrid representante del Ayuntamiento.

**5.- CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO A CARGO DE LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

La Regidora Kibsain Estefany Castillo Buenas días a todos/as.

Saludo a mis compañeras/os integrantes del Ayuntamiento, a (representante del gobernador, director del ITESA y otras personalidades), a quienes integran las diferentes áreas de la administración pública municipal; a los/as representantes de los medios de comunicación y público en general.

Ciudadana María Guadalupe Muñoz Romero, presidenta del Ayuntamiento de Apan; para los efectos previstos en el artículo 69, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; recibimos su primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública y de las labores realizadas durante este periodo; este instrumento será debidamente analizado y, votaremos respecto de su aprobación.

Por otra parte, es un enorme compromiso para mí, dirigirme a usted en nombre de quienes integramos el órgano de gobierno municipal y, lo es aún mayor, el tener la responsabilidad de que, en mi calidad de representante de la sociedad apanense, mis palabras sean la resonancia de sus reconocimientos, pero también de sus exigencias respecto del objetivo, aún en construcción, de alcanzar a través de este gobierno, mejores y mayores estadios de bienestar colectivo.

En ese sentido, el objetivo de mi participación no es emitir las conclusiones de una evaluación que corresponde al colegiado que integro, sino hacer planteamientos concretos sobre los avances alcanzados, y los retos, algunos de ellos heredados de la administración inmediata anterior, y otros previos a esta, que debemos empeñarnos en resolver satisfactoria y oportunamente.

Así pues, en relación con el Informe que nos presenta, en el rubro **Mejora a la Gestión Pública Municipal**, hay coincidencia con usted en que, escuchar a la población es un elemento básico de la gobernanza, sin embargo, esta es la primera etapa del ciclo que se completa cuando luego de recabar las opiniones y preocupaciones sociales, las incorporemos a acciones concretas que las atiendan y, en su caso, resuelvan pues de otra manera las personas se sienten escuchadas, por esta razón es que, durante el segundo año de ejercicio, debemos mantener e incorporar lo que resulte de ella a las acciones de este gobierno.

En el **rubro de asuntos jurídicos**, preocupa que la falta de responsabilidad en otras administraciones municipales, esté generando para este ejercicio de gobierno, deudas por despidos injustificados que ascienden a montos millonarios y que, junto con la disminución de recursos federales, merma las posibilidades de direccionamiento presupuestal a acciones o programas sociales, por esa razón, conmino a nuestra presidenta para que, en el ámbito de las relaciones laborales del municipio con sus trabajadores/as se busque la estabilidad en el empleo a través de mecanismos de contratación y permanencia, claros y precisos que permitan garantizar el ejercicio óptimo de este derecho humano al interior de la administración pública municipal, sin embargo, también es oportuno que entre tales mecanismos, se implementen los necesarios para que la personas que laboren para el municipio comprendan el nivel de responsabilidad que asumen al desempeñar una función que debe beneficiar a las personas; es decir, equilibrar las condiciones laborales con la obligación que cada uno/a tenemos con la población a ser respetuosos en el trato, eficientes en el trabajo y adecuados para el perfil de cargo o empleo que desempeñamos.

Resalto el apartado de **obras públicas** ya que, en apenas unos meses se ha logrado construir, ampliar o remodelar distintos espacios públicos o vialidades municipales; ahora bien, no pasa desapercibido leer que una de las mayores preocupaciones más sentidas de la ciudadanía se ubica precisamente en este punto, debido a que, y por lo tanto, este será uno de los mayores retos a los que deberá hacer frente la administración en el segundo año. Para nadie es un secreto que una ciudad que cuenta con vías de comunicación, carreteras y urbanas, funcionando adecuadamente, y que la comunique con el resto del Estado, es un factor de atracción a inversiones públicas y privadas; consecuentemente, reitero que este será uno de los grandes retos a enfrentar.

Los logros se miden en relación al avance respecto de condiciones previas y no sobre el cumplimiento necesario de aquello a lo que estamos obligados, así pues, daremos puntual seguimiento a que las metas se cumplan bajo esta premisa para que la ciudadanía aprecie lo que es el cumplimiento de una meta y lo que corresponde al trabajo cotidiano.

Uno de los asuntos públicos de mayor trascendencia lo es la **Seguridad Pública** que ha sido motivo de múltiples intentos por mejorar la tranquilidad poblacional, permaneciendo hasta este momento como uno de los pendientes de mayor preocupación y ocupación, por supuesto que no es sencillo plantear soluciones y menos aún, hacerlo a la ligera; por ello la colaboración conjunta con las instituciones policiales y de seguridad pública del gobierno del Estado y la adquisición de vehículos que sirvan para funciones de vigilancia y prevención del delito; pero el análisis obligara a contrastar todo esto con la disminución de la incidencia delictiva en nuestro municipio, para conocer el impacto real y, en su caso, replantear o impulsar las que resulten necesarias.

El manejo municipal es otro factor fundamental a analizar, los aumentos en la recaudación son tan importantes como la aplicación planeada del gasto, máxime que fuimos objeto de

recortes por parte de la federación, de esta manera, al interior del Ayuntamiento continuaremos con nuestra tarea de vigilar permanentemente que, los ingresos que reciban el municipio ya sea por participaciones, colaboraciones o propios se vean reflejados en gasto responsable y útil, que transparente aún más sus mecanismos y que permita la participación social, equilibrando la necesidad de recaudación con las condiciones colectivas y económicas de la población.

No puedo dejar de mencionar las acciones tendentes a la igualdad sustantiva de las mujeres y la implementación de acciones afirmativas que tiendan a garantizar la paridad de género, en ese sentido, como el buen juez por su propia casa empieza y, siguiendo la dinámica constitucional y legal que se ha generado a nivel internacional, nacional y estatal; es importante fomentar y poner en práctica, mecanismos que generen al interior de la administración municipal el posicionamiento de las mujeres en espacios de toma de decisión y la apertura, en la medida que los recursos económicos lo permitan, de oportunidades laborales para las mujeres apánense.

Apan es por tradición histórica, un territorio propicio para el turismo, muchos son los espacios públicos y privados que se erigen como orgullosos testigos de esta sentencia y por ello, subrayo los esfuerzos realizados en esta materia a nivel municipal y continuo a que se continúe por este camino, que permita posicionar y hacer brillar aún más a nuestro bello municipio, como un destino de gran interés para los visitantes de todos los rincones del estado, del país y del mundo; sigamos aprovechando la globalización de los medios y plataformas electrónicas y de streaming para que Apan ocupe el lugar que le corresponde en el turismo nacional.

Todos los rubros presentados en su informe serán motivo de análisis y evaluación profunda; tales como, el deporte y la recreación; la ecología y el medio ambiente o el Estado familiar; haciendo hincapié en el fortalecimiento a la ganadería y la agricultura como parte fundamental del desarrollo económico de nuestra región.

El Control interno y el combate a la corrupción es un compromiso personal y, sin recato alguno me aventuro a afirmar que también lo es de todos/as quienes integramos el órgano de gobierno municipal, por lo tanto, no habrá tolerancia alguna para quienes no comprendan que nuestra función es dar resultados a la población e impulsar su desarrollo social, que en esta administración pública no puede haber cabida para, malos tratos, o delincuencia al amparo de una cargo público y que, en esa encomienda, estaré pendiente y cercana a la ciudadanía que se vea o sienta afectada por alguno o cualquiera de estas acciones o servidores/as públicos.

Finalmente, todos/as sabemos que la pandemia ocasionada por el virus conocido como COVID 19, sigue causando estragos en la población mundial y que, nuestro municipio no es la excepción, por eso, quiero sumarme al reconocimiento y agradecimiento al Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA) por las facilidades otorgadas para llevar a cabo las campañas de vacunación.

Tener la oportunidad de integrar un órgano de gobierno es el mayor privilegio de quienes nos dedicamos a la función pública.

Aún tenemos mucho que demostrar para la dignificación de la confianza otorgada por la ciudadanía de Apan, esto es apenas el comienzo del trabajo permanente y decidido para que los y las apánenses veamos que, si es posible un gobierno que le sea cercano,

resolutivo y sensible, en ese camino, cuenta con mi acompañamiento y sororidad presidenta.

Señora Presidenta tenemos presente todos y cada uno de los compromisos de campaña, por las cuales la ciudadanía voto por usted, a nombre de ellos la exhorto para que les cumpla a los ciudadanos de Apan Hidalgo.

¡ Gracias!

**6.- PALABRAS DEL MTRO. SERGIO VARGAS TÉLLEZ REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO EL LIC. OMAR FAYAD MENESSES.**

Muy buenos días a todas y todos los amigos de Apan, la verdad es que estoy muy contento de estar aquí donde es mi municipio natal, de donde es mi familia materna, estimada Presidenta María Guadalupe Muño Romero, buenos días, José Saul Bautista González Sindico, Regidores, Diputados y Diputado Federal que saludo con mucho gusto al Lic. Nabor Rojas bienvenido a Apan, a la Diputada Local Lic. Roció Sosa y al Diputado Local Lic. Jorge Arauz bienvenidos, también quiero saludar con mucho gusto y agrado no solamente a la población de Apan, sino también a todos los que nos honran con su anfitrionía que es el ITESA que es una gran Institución, muchísimas gracias, pero también a todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Apan, es un honor de veras estar aquí es ser partícipe de este primer ejercicio de rendición de cuentas de la Presidenta, de cómo esta esta administración pública de Apan Hgo; en el primer año de gobierno, a todos los colaboradores de esta administración pública, a todos los medio de comunicación que se encuentran el día de hoy, los saludo, y sobre todo confío que unidos los resultados que hoy informan se procura los que estudian, trabajan, emprenden y se asocian para luchar juntos por los derechos de los demás, felicito también por supuesto a la Presidenta por esta rendición de cuentas que nos ha informado, a través de videos para la evidencia de la población, y confío que van a continuar los logros y los programas para llevar el bienestar a la población de la mano también por supuesto de cabildos, y del mismo modo que hoy nos reúne el deber informar y ser informados hace 5 días el Gobernador Omar Fayad Meneses el 5 de Septiembre en el Congreso del Estado en donde por supuesto los Diputados Locales nos acompañaron entrego su quinto informe de resultados, un recuento de lo que se hizo en equipo, gracias al trabajo duro de sociedad y de Gobierno con unidad de voluntades, sobre todo la coordinación de poderes de los 3 órdenes de Gobierno, y sobre todo de todas y todos los Hidalguenses.

Por su puesto se han tomado decisiones complicadas en este año y medio que llevamos de pandemia, se ha tenido que enfrentar este tema de carácter urgente y sobre todo este ha requerido esfuerzos sobrehumanos, no solamente de la población sino también de los sistemas de salud, de los médicos que han estado al pie del cañón durante año y medio atendiendo a todos los pacientes con covid-19.

Y además ustedes los saben muy bien, en esta semana y unos días anteriores hemos estado enfrentando en Tula inundaciones nunca antes vistas desde hace 60 años, platicaba ayer con la población estaban todos los Secretarios del Estado de Tula revisando todos estos temas, y no solo es Tula sino son 9 municipios que han sido afectados con estas inundaciones, y por el desbordamiento del río Tula ha requerido de toda nuestra capacidad para minimizar los impactos y atender las necesidades de los habitantes de esa región.

En nombre del Gobernador quiere conocer todo el apoyo que el municipio de Apan y otros municipios han brindado en especie para las familias afectadas, Tula también reconocer la labor de los rescatistas, la guardia nacional, el ejército, personal de seguridad, médicos y .

voluntarios, protección civil que han estado al pie del cañón en estas actividades que van a continuar todos estos días hasta que restablezcamos la normalidad en Tula y en los demás municipios.

Y en estos días y las próximas semanas como ya mencione no solamente vamos a estar trabajando en la reconstrucción si no también en la economía de los comercios que han sido afectados, las viviendas, no solamente fue un tema donde afectaron sus propias vidas, cambiaron súbitamente ante una corriente de agua que les arrebato básicamente todo, nuestra tarea es revisar la evidencia, entender las causas y por supuesto volvemos un Estado decidiente para que no nos pasen este tipo de desastres en un futuro, sabemos que no podemos combatir a la naturaleza pero si debemos de generar acciones de política publica que puedan minimizar los impactos negativos sociales en este tipo de eventos.

Pero a pesar de estos grandes desafíos que estamos viviendo durante estos tiempos, el Gobernador Omar Fayad Meneses hace 5 años se propuso cambiar al Estado, se propuso crecer al Estado, al mismo tiempo cuidamos la vida que es lo más importante desde hace un año y medio que tenemos el tema de la pandemia, y para hacer frente a esta pandemia que tenemos de covid-19 comenzamos con la puesta en marcha del operativo escudo, integrado por más de 50 medidas de salud, sociales, económicas para agudizar ese impacto negativo que tuvo en materia de salud y no tanto económico y de trabajo la pandemia de covid en las familias hidalguenses.

Lo verdaderamente desafiante, de las soluciones de poder llevarlas a todas partes, a todos los municipios, a todas las personas que han sido afectadas, es así que decidimos poner la tecnología del servicio de todas las personas, a través del C5 se otorgaron videoconferencias las 24 horas del día en casos sospechosos de covid-19 y a través del col center 800 500 contigo se ha dado atención psicológica y atención a la aparición de los síntomas y trámites que tiene que generarse para no solamente atender a la población que tiene síntomas de covid-19 si no también para tramitar apoyos, lo que queremos es generar de una forma sencilla, rápida, útil, eficiente para que a las personas les puedan llegar los programas que se ha generado a través de este operativo escudo de la manera más rápida posible.

Mi compromiso es permanente es proteger la salud de las y los Hidalguenses, para hacer lo posible nos coordinamos por supuesto con Gobierno federal y hemos aplicado más de 2,000,000 de vacunas contra el covid-19, gracias a esta estrecha colaboración, medio millón de personas en Hidalgo ya recibieron las dos dosis, y vamos a lograr que los 3,000,000 de Hidalguenses, toda la población tenga su cuadro completo de vacunación, covid-19.

Y juntos también se ha logrado que más de 144,000 Hidalguenses hoy tengan los servicios básicos, agua, luz, drenaje, este fue un compromiso que el Gobernador hizo desde su campaña, y frente a la pandemia ya es una realidad, supera tres veces el promedio nacional, y en estos 5 años de Gobierno se han otorgado más de 110,000 dotaciones nutricionales, más de 9,000 ruedos productivos, más de 69,000 familias Hidalguenses y aun en pandemia somos una de las 7 entidades en el país que mas desayunos escolares a entregado a sus niños y niñas para mejorar su salud y desarrollo físico, también se logró disminuir por supuesto una carencia muy importante que es la carencia por rezago educativo, por lo que significó sacar esa condición a 17,238 Hidalguenses.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi reconocimiento y gratitud al pueblo de Apan, por confiar en el Gobernador de Hidalgo Omar Fayad Meneses en estos 5 años de gobierno

y trabajo. Y vamos ha seguir trabajando para que Hidalgo crezca y crezca con todos ustedes.

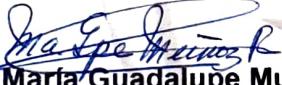
#### 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 1° ra sesión ordinaria pública, siendo las 11 Horas con 37 minuto del día 10 de Septiembre del año 2021, firmando de conformidad el acta, para constancia legal, los que así quisieron hacerlo.

#### 8.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Se entona el himno nacional.

#### ACTA DE AYUNTAMIENTO

  
C. María Guadalupe Muñoz Romero  
Presidente Municipal.

  
C. José Saúl Bautista González  
Síndico procurador

  
C. Ana Luz Contreras Márquez  
Regidora

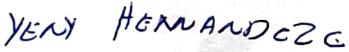
  
C. David Ortega Madrid  
Regidor

  
C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio  
Regidora

  
C. Gabriel Campos Luna  
Regidor

  
**C. Beyssy Karem González Romero**  
Regidor.

  
**C. José Gertrudis Cid Vázquez**  
Regidor

  
**C. Yeny Hernández Cortes**  
Regidora

  
**C. Rafael Alonso Soto Juárez**  
Regidor

  
**C. Hilda Elizabeth Rodríguez García**  
Regidora

  
**C. Naxhyp Gutiérrez Márquez**  
Regidor

  
**C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri**  
Regidor

  
**C. María Antonia Olivares Tapia**  
Regidora